



Ciudad de Atlántida, 03 de septiembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 203/2025 ACTA N° 23/2025

VISTO: Que en cumplimiento de lo establecido en Decreto 80 de la Junta Departamental, el Municipio debe convocar a la ciudadanía a Cabildo abierto.

CONSIDERANDO I: La necesidad de convocar a Cabildos para el intercambio entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal.

CONSIDERANDO II: Que el Concejo Municipal ha considerado las fechas 05, 11 y 18 de septiembre para llamar a Cabildo Abierto.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 22 de fecha 20 agosto de 2025 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ATLANTIDA RESUELVE:

1-APROBAR LA FECHA, CINCO DE SEPTIMBRE A LAS 18HS, PARA REALIZAR EL CABILDO ABIERTO EN EN EL CLUB LA CHINCHILLA.

2-APROBAR LA FECHA, ONCE DE SEPTIEMBRE A LAS 18HS, PARA REALIZAR EL CABILDO ABIERTO EN EN POLIDEPORTIVO ESTACION ATLANTIDA.

3-APROBAR LA FECHA, DICIEOCHO DE SEPTIEMBRE A LAS 18HS, PARA REALIZAR EL CABILDO ABIERTO EN CCIFA.

4-REALIZAR LA CONVOCATORIA A LA CIUDADANÍA CON QUINCE DÍAS DE ANTICIPACIÓN POR TODOS LOS MEDIOS HABITUALES.

5- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.

6- COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

Pablo Freita
Concejal

Luis Trujillo
Concejal

Javier Capano
Alcalde

María del Rosario Cervini
Concejal

María Jesús Gimenez
Concejala